

# LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA  
EN LA CAPITAL  
UN MES, 1'50 PESETAS; TRIMESTRE, 4'50  
FUERA  
TRIMESTRE, 5'50  
Punto único de suscripción:

DIARIO DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
UN NÚMERO 5 CENTIMOS  
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS  
50 CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en la 1.ª plana, rotativos en el sup  
25 CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en las 2.ª y 3.ª planas  
10 CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en la 4.ª plana.  
Remisiones y esquelas mortuorias a precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

Año VIII.—Num. 2516

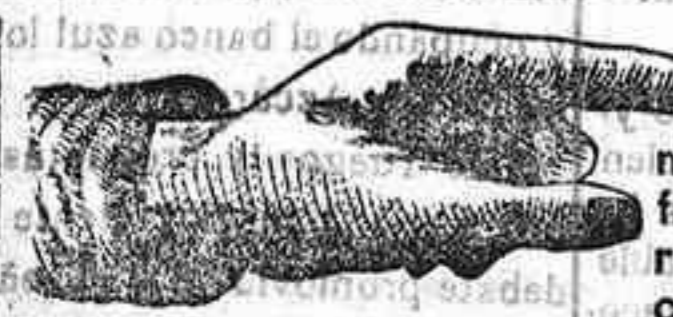
Alicante, Jueves 3 Noviembre de 1899

Oficinas: Alfonso el Sabio 12

Talleres de Sastrería  
**PÉREZ Y COMP. A**  
Especialistas en el

## CORTE

de todas las prendas  
Director: **D. Julio Verdú**  
MAYOR, 12



Todas las personas de gusto, curiosas ó ilustradas, deben pedir al Director de LA AVISPA, apartado núm. 8, MADRID, un ejemplar que se remite gratis y franqueado. Esta Revista Enciclopédica Popular publica recreaciones científicas, recetas de cocina, repostería, confitería, vinos, licores, pinturas, barnices, betunes y fórmulas para toda clase de industria, y cuantas noticias y conocimientos puedan ser beneficiosos. Cuenta además con buenos grabados, parte literaria excelente, da regalos mensuales á sus lectores con la Lotería Nacional y participaciones en la misma, á cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las Administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos pidan se sirven gratuitamente á correo vuelto y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección de que lo desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de



Abonados á nuestros libros... pero los compran.



Tratamientos de la polifía á nuestros vendedores cuando el número piero...

## La Avispa

Apartado núm. 8. — MADRID.

También se envía por correo y gratuitamente, como impreso, el CATALOGO RESERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA, interesante sólo á los

### Hombres y Señoras

Si se desea recibir bajo sobre por su INDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo como carta.

También puede pedirse LA AVISPA y el CATALOGO RESERVADO en casa de nuestros corresponsales autorizados, si no se quiere escribir á la Administración.

Depositarario autorizado para la venta en Alicante, Librería de Manuel Pastor, Mayor, 22

## PELO Ó VELLO

Desaparece en tres minutos usando el Depilatorio hiposensitivo de GOMEZ MORA; lo resalta su bondad y lo usan hasta las señoras de cutis más delicado; no confundirse con otros parecidos y desconfiar de las imitaciones; 2'50 pesetas frasco.— Se remite por correo certificado por 3'25 pesetas, dirigiéndose á su autor, Mayor 23 y 25, Farmacia Ali

## CALENTURAS

Pildoras anti-palúdicas y anti-sépticas de F. GOMEZ MORA.—Una sola caja basta para hacerlas desaparecer, ya sean cuartanas, tercianas ó cotidianas. Los residentes en lugares donde se padecen fiebres no deben estar desprovistos de ellas.— 3 pesetas caja.— Por correo certificado por 3'50 pesetas, dirigiéndose á su autor, Mayor 23 y 25, Alicante.

## BLENORRAGIA

Curación radical en breves días de todos los flujos uretrales, (purgaciones) lo mismo en el hombre que en la mujer. Con la inyección GOMEZ MORA por el solo basta para ulimar la curación y no es necesario perjudicar ni molestar al estómago con capsulas disueltas.— 3'50 pesetas frasco.— Del ventar casa de su autor, Mayor 23 y 25, Alicante.

## SOMBRETERIA

DE

## JOSÉ ANTONO

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes remesas de sombreros de todas clases de las mejores fábricas del País y extranjeros, y especialmente la renombrada marca de Christys y SCOTTS, de Londres.

Calle Mayor, 5.—Alicante

## La Correspondencia Alicantina

Es el periódico de mayor circulación de la provincia

Hace dos Ediciones

OFICINAS: ALFONSO EL SABIO, 12.

APARTADO, 28.—TELÉFONO, 126

## LA CONFESIÓN DE UNA MUJER

—Me suplica usted, amigo mío, que le refiera algún hecho saliente de mi vida, y voy á complacerle. Soy muy vieja, no tengo padres ni hijos y soy dueña de revelar mis secretos á quien se me antoje. Eso sí; prométeme usted no descubrir á nadie mi nombre.

Ya sabe usted que he sido amada y que también he amado alguna vez. Era yo muy hermosa, lo cual puedo afirmar sin molestia, ya que nada absolutamente queda de mi antigua belleza.

Y ahora le voy á contar á usted mi primera aventura, en la que intervine inocentemente, pero que determinó las otras en que después he figurado.

Hacia un año que estaba casada con un hombre muy rico, el conde Marcelo de Ker... á quien no amaba en absoluto. El amor impuesto y sancionado por la ley, es acaso el verdadero amor!

El castillo donde vivíamos estaba muy lejos del poblado y era un inmenso edificio rodeado de árboles. El jardín era; por decirlo así, un verdadero bosque.

Ademas de nuestros criados comunes,

teníamos un guarda, á mi marido como un perro, y una doncella, casi mi amiga, puesta á mi servicio, que me quería entrañablemente.

Empezaba el otoño y comenzaron á organizarse varias partidas de caza, á veces en nuestro domicilio, á veces en el de alguno de nuestros vecinos. Con tal motivo fijé mi atención en el vizconde de C... cuyas visitas al castillo iban siendo más frecuentes de lo regular. Después dejó de presentarse y no volví á acordarme de semejante personaje; pero note que mi marido estaba receloso y como desconfiado. Mostrábase taciturno y no me acariciaba como antes.

Una tarde, cuando acabábamos de comer, me preguntó Marcelo:

—¿Te gustaria acompañarme esta noche al parque á matar un zorro que suele venir á comerse nuestras gallinas?

—No tengo inconveniente en ello—le contesté.

Hay que advertir que yo cazaba como un hombre, y que por tanto, no tenía nada particular la proposición de mi marido.

A las diez me dijo Marcelo:

—¿Estás ya preparada?

—Sí—le respondí, levantándome de la silla que estaba sentada.

Reina el mas profundo silencio y la luz de una lámpara ilumina la fachada del cast.

Mi marido no decía una palabra, pero espíabame entre los árboles y escuchaba atentamente como dominado, después á cabeza or la pasión de la caza.

Cuando llegamos al sitio donde debíamos matarnos me miró con una mirada que pasaba de él; y después armó lentamente su escopeta.

Marcelo notó en mi cierto estremecimiento, y me preguntó:

—¿Acaso tienes miedo? Si te falta valor eítrate inmediatamente.

—Nada de eso—le contesté.—No he venido para retroceder. ¡Me parece que está de buen humor, este noche!

—Es muy posible.

Y no volvimos á despegar los labios.

Poró, al cabo de media hora, viendo que nada turbaba la pesada tranquilidad de aquella noche de otoño, dije en voz baja á Marcelo:

—¿Estás seguro de que el zorro ha de pasar por aquí?

—Segurísimo.

Volvió á reinar un silencio aterrador, cuando de pronto mi marido me asió de un brazo, y con voz alterada por la emoción me dijo:

—No le ves ahí debajo de un árbol?

—Por más que yo miraba nada podía distinguir.

Marcelo apuntó y yo estaba también dispuesta á disparar, secundando sus deseos.

De repente divisé á treinta pasos de distancia la silueta de un hombre que se acercaba con rapidez, y lancé un grito de espanto al oír una detonación y ver rodar por el suelo al desconocido, como un lobo que acabá de recibir una herida mortal.

—¿Qué es eso?—me preguntó Marcelo.

—¿Qué?—le respondí.—Nada.

—¿Nada?—me preguntó Marcelo.—¿Nada?—le respondí.—Nada.

—¿Nada?—me preguntó Marcelo.—¿Nada?—le respondí.—Nada.

Después, como dominada por otra idea, se levantó y arrojándose sobre el cadáver, le abrazó tiernamente y le cubrió de besos los ojos y la boca.

—¿Qué haces?—me preguntó Marcelo.

—Mi marido contempló silencioso por espacio de algunos segundos aquel cuadro tristísimo, y cayendo á mis pies exclamó:

—¡Perdón, hijo mío, perdón! He sospechado de ti, y he matado al amante de esa pobre muchacha. ¡El guarda me ha engañado miserablemente!

En tanto, no cesaba yo de admirar los extraños besos de aquel muerto y de aquella viva. Confieso que los sollozos de Luciana y los sobresaltos de su desesperado amor me llegaron al alma y me hicieron derramar abundantísimo llanto.

En aquel supremo momento, comprendí que tarde ó temprano habría de ser infiel á mi marido.

GUY DE MAUVAISSANT

## LA ALIANZA ANGLO-LUSITANA

En las circunstancias presentes, y cuando la mayoría de la prensa portuguesa que ma incenso en honor del poderoso Reino Unido y apoya el protectorado que ejerce en aquel país tienen mérito indudable los juicios independientes de "Journal," párrafos expresados en el artículo á que nos referimos:

—Bien sabemos que se dice que á Inglaterra debemos nuestra independencia, y que la alianza es garantía de que la conservaremos.

—No diremos que esto no sea exacto hasta cierto punto; mas lo que importa apreciar es que especie de independencia nos ha proporcionado y nos garante aquella nación.

Tal independencia se nos ofrece en su mas ínfima y contradictoria expresión; pues Inglaterra, en vez de haber procurado un grandecorono, ha contribuido á achicarnos de todos modos, para de ese modo hacer mas indispensable su protectorado.

—Tenemos un nombre en el mapa político, un Rey, una bandera; pero todo eso apoyado en el prestigio británico mas bien que en condiciones de propia autonomía.

—Hay materia para una dolorosa resignación; no para entusiasmo.

—No somos "anglófilos," mas nuestra admiración hacia Inglaterra no nos entusiasma con una alianza, la que sus defensores describen como un protectorado y que, bajo pretexto de garantir nuestra independencia "nominal," nos tiene realmente anulados.

—Porque está patente que la fuerza de Portugal constituye ya parte de la fuerza de la poderosa Inglaterra.

—El día en que Portugal se gobernase con el juicio y con la dignidad que muestran Bélgica, Holanda ó Suiza, su independencia no dependería de la alianza ni de la protección de la Gran Bretaña, ni de ninguna otra potencia.

—Así que, lo que á la última conviene es que continúe nuestra decadencia, y el eje de su alianza consiste en perpetuar nuestra ruina.

—Hacia aquel francoparlante del "Journal," el prueba que en Portugal hay quien reconoce el flaco de la política exterior que allí domina, y quien escribe la verdad, apartándose de adulaciones y de convencionalismos.

## LA DESCENTRALIZACIÓN

EL PROYECTO DEL GOBIERNO

Suponiendo que prospere el proyecto de descentralización del Gobierno, ya tenemos á Periquito hecho fraile, es decir, ya pueden

darse el Pisto las diputaciones provinciales y ayuntamientos de la amarse personas, aunque jurídicas, pero personas al fin, cosa que hasta ahora no lo han sido. Ya pueden esas corporaciones adquirir, poseer y enajenar bienes de todas clases sin mas limitación que la de que lo apruebe el Gobierno...

De forma que a estas corporaciones para ser aves no les faltan mas que las alas. Conque quedamos en que son personas jurídicas a medias para los efectos de adquirir, poseer y enajenar bienes, pero como el Gobierno es prohibido y justiciero le compensa esa capitis diminutio con una generosidad de la cual no hay idea siquiera. Así para el efecto de la exigencia de las deudas a las diputaciones y ayuntamientos, considera a estas como personas jurídicas en toda su integridad y admira los procedimientos ejecutivos...

Porque cuál es la corporación de estas clases que no tiene trampas dentro del territorio de la península e islas adyacentes? ¿Dónde está ese mirlo blanco? Cuando al Gobierno le estorba una Diputación ó un Ayuntamiento, le echará encima los acreedores como perros rabiosos y no haya miedo de que se escape. Después se elige entre los contribuyentes los que le sean afectos, nombra el presidente que le convenga y a vivir. ¡Qué modo mas admirable de corregir el caciquismo y de descontrolar la administración!

Está visto que el señor Silvela quiere burlarse del país, ó es un reformador desequilibrado. Respecto á la universidad, decimos lo mismo, y podemos decir algo mas. Se comprende la universidad libre ó la universidad con una subvención del Estado, pero esa universidad con los postizos de esas instituciones auxiliares no lo comprendemos. A qué vendría todo eso sino á aumentar la anarquía y el privilegio, á que unos alumnos pagaran una matrícula y unos derechos mas crecidos que otros, y unos categorías fueran agraciados con mayor sueldo que los restantes, valiera mas que se unificaran los textos desterrando esos abusos y esas vergüenzas de la enseñanza, haciendo ésta mas práctica y mas seria y mas barata, evitando las mil cosas que suceden y que no debían consentirse, como profesores que faltan á sus clases, la mitad del año, suplenes que dicen mas necedades que palabras y así por el estilo.

El principio que informa el proyecto de centralizador del señor Silvela es liberal y progresivo y no puede censurarse; su desarrollo es de lo mas desdichado que puede concebirse. En la semana próxima, cuando se abra el curso académico, se celebrará un acto en el que se leerá un programa de reformas que el Gobierno debe adoptar para que la enseñanza sea digna de ser llamada tal.

para la conducción de las aguas de Torremanzanas, contra unos sujetos llamados Ambrosio Torreros, María Landa y Rafael Baeza Lillo.

Ha sido declarado cesante el guardia municipal de la fanteria Antonio Biosca Canovas, habiendo sido nombrado en su reemplazo, á propuesta del ministerio de la Guerra, el licenciado del ejército Antonio Verdú Botella.

El señor juez de instrucción de este partido, D. Ramón Villar, ha ordenado á la Guardia civil y demás autoridades y sus dependientes, prosigan á la busca y captura de un sujeto llamado Bautista Sanchis Pascual, vecino de Callosa de Ensarriá, procesado por el delito de contrabando de tabaco.

Los secretarios de Ayuntamiento de diferentes regiones deberían dirigirse al señor ministro de la Gobernación, á fin de que al hacer el estudio de la ley municipal, preceptos que no pueden ser separados de sus cargos por las corporaciones, sin que se les pruebe la reincidencia en falta grave, que no pueden ser suspendidos por los alcaldes y los expedientes que contra ellos se instruyan sean sancionados por el ministerio.

Con arreglo á lo prevenido en los artículos 33 y 34 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, la cobranza de las contribuciones correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio y primer período voluntario, ha comenzado hoy en la relativa á la capital y su término, según itinerario marcado y publicado al efecto, habiéndose designado como horas hábiles, desde las ocho de la mañana á la una de la tarde, en las oficinas de la arrendataria de Alicante.

Ha sido designado por la Alcaldía el concejal de nuestro Ayuntamiento don José Poveda Vilanova para que mañana á las nueve de la misma asista á la medición y tasación de un trozo de terreno sito en la calle de Castaños lindante con los de Alfonso el Sabio y Zorrilla, adjudicado á don Hugo Pritz, cuyo acto lo llevará á cabo el arquitecto de la inspección técnica de Hacienda.

La segunda representación del grandioso drama "Don Juan Tenorio, verificado anoche en el teatro Principal, ha sido otro desastre. El público, apesar de lo escamado que salió la primer noche, aun tuvo valor para presenciar la segunda ejecución de tan no.

El coliseo se hallaba totalmente ocupado, pero la numerosa concurrencia, esta vez contra su costumbre al ver lo mal que interpretaron sus papeles la mayor parte de los artistas, especialmente los de primera fila, les facilitó una soberbia pitada, premio á que justa y merecidamente se hicieron acreedores.

También hubo quien se lució y sin embargo gracias al pésimo comportamiento de sus compañeros pasó desapercibido para el público. Como esto no es legal ni equitativo, nosotros nos apresuramos á repararlo, tributando el aplauso que en hermosa lila ganaron la señorita Boigontier, joven y hermosa artista que representó con acierto y distinción el papel de "Doña Inés," y el señor La Riva interpretando el de "Capitán González," muy regular. Son los únicos que sobresalieron. Los demás... atemorados. Si continua la compañía por este camino... Dios proteja á los Buenos! Según noticias recibidas en esta capital desde Sevilla, don se encuentra actualmente el señor barón de Peñés, se encuentra fuera de peligro, habiendo iniciado una franca convalecencia que le permitirá, según los cálculos de los facultativos encargados de su asistencia, regresar á Alicante en la semana próxima.

Mucho celebraremos y con nosotros, los numerosos y verdaderos amigos con que tan ilustre alcalde cuenta en nuestra ciudad, venga pronto restablecido por completo de su dolencia, únicamente sentida en esta capital por tratarse de persona que reúne cualidades enviladas en todos conceptos.

La plantilla de personal aprobada por el decreto del ministerio de Hacienda, para la estación sanitaria del distrito de Alicante, es como sigue: un director médico con 3.000 pesetas de sueldo anual; tres médicos suplentes, un médico segundo con 2.500 pesetas; un secretario intérprete con 1.500, un balador cobrador con 1.000 y tres celadores médicos á 750, 2.250; total 10.250 pesetas.

Inmenso surtido en armaduras para rejiteras, porta retratos, acericos, pureras y cepillos para regatos. Sucesora de Antonio B. Solbe, Labradores, 8 y San Pascual, 2 y 4.

La enseñanza integral. En el Mensaje acordado dirigirse á las Cortes en el meeting celebrado en Valencia, organizado por el Ateneo de aquella ciudad.

En la gran concurrencia "Las dos Naciones" debutara esta noche el aventajado profesor de piano señor Salva B. Álvarez. Las relevantes cualidades artísticas de este piano señor Salva B. Álvarez, han decidido al dueño del establecimiento don Vicente Balda, á contratarlo por una larga temporada. Damos la enhorabuena á los concurrentes.

Por acuerdo del Delegado de Hacienda de esta provincia á las once de la mañana del día ocho de los corrientes se tendrá efecto en aquella dependencia una junta administrativa para conocer y resolver un expediente de contrabando instruido causa de la aprehensión de cuatrocientos gramos de tabaco realizada por el expendedor de la partida rural de los Angeles, contra un individuo llamado Francisco Perez Anton.

El viernes de la última semana, como ya saben nuestros lectores, acordó el excelentísimo Ayuntamiento que por todos los concejales se girasen visitas á los establecimientos públicos de la población y recogiesen muestras de los comestibles y bebidas puestas a la venta con objeto de analizarlas en el laboratorio municipal para si resultan adulterados ó sofisticados castigar severamente á los expendedores de industriales y publicar en la prensa local para mayor vergüenza y castigo los nombres de los mismos.

Los periódicos de la localidad mas ó menos extensamente, han aplaudido tan benéfica determinación, excitando el celo de los concejales para que cumplimenten el acuerdo con entera imparcialidad y guardad contemplaciones a nada ni a nadie. Pues bien, apesar de tanto llevamos dicho el único concejal que teniendo en cuenta la importancia del asunto, ha visitado aquellos comercios, ha sido don Antonio Martínez Torrejón, que esta mañana presentó un informe y otra de vino tinto a fin de que sean sometidos al correspondiente análisis; los demás ediles aun no se han tomado esta molestia. Creemos que así poco ó nada bueno conseguirá el vecindario.

Ha llegado á Alicante el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21. Los días que permanezca e entre nosotros recibe consultas en el Hotel Iberia, de nueve á once de la mañana, y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujos de oídos, efeciones de garganta y nariz y ozaña (fiteidez de aliento).

RECOMENDAMOS. Recomendamos á los padres de familia el Colegio de niños (Párvulos, Elemental y Superior), que dirigido por D. Dionisio Aragonés Vidal, antiguo profesor del Colegio de San Luis, se ha inaugurado recientemente en la calle de Babel, 18, bajo. Clases para adultos de seis á ocho de la noche. ZAPATERIA.-PARISH.-ZAPATERIA. El domingo 6 del actual que dará abieto el establecimiento que encabeza el presente anuncio, en el cual verán sus favorecedores la inmejorable confección del calzado, lujo, solidez y economía, no siendo mi ánimo ensalzar este mi artículo, pues sin duda de ningún género, aquí que lo admire una vez será mi patrimonio. Se toman medidas á domicilio avisando al anti quo cortador de la casa Cayate en "Madrid, establecido hoy en esta capital, Plaza de Isabel II, número 16, y calle Laiga, 17.-Económico.-Solidez. Nota.-Cada cliente que encargue calzado se le construirán las normas para su confección.

En virtud de orden de la Dirección general de contribuciones, se procede á breve por los funcionarios facultativos alocos á esta investigación de Hacienda en el foro de los edificios destinados á espectáculos públicos, enviándose á dicha Dirección un croquis de las plantas de que consta cada uno de ellos; detalle de las localidades, una por una, y copia certificada de las declaraciones de utilidades que hagan los artistas que en dichos edificios trabajan.

Mañana, á las cuatro de la tarde, saldrá del puerto de Barcelona para Manila, y escale el vapor correo "Leon XIII", conduciendo la correspondencia oficial y particular. Entre las disposiciones publicadas en la "Gaceta", figura el nuevo reglamento de sanidad exterior, tan interesante para el comercio marítimo nacional. Una buena legislación en este punto ha de concordar los deseos y necesidades de las clases mercantiles con las exigencias y prevenciones de la salud pública. Los comerciantes y los viajeros españoles, lo mismo los que residen en nuestro territorio que los que viven en el extranjero, son los llamados á declarar si ha habido fortuna para la apetecible concordia. Y conviene que unos y otros pongan en

su atención para solicitar las reformas convenientes. Porque estas cosas pasan inadvertidas, y cuando comienzan las interpretaciones oficiales, cae todo el mundo en la cuenta de que hay una administración que ha legislado sobre la materia.

En la gran concurrencia "Las dos Naciones" debutara esta noche el aventajado profesor de piano señor Salva B. Álvarez. Las relevantes cualidades artísticas de este piano señor Salva B. Álvarez, han decidido al dueño del establecimiento don Vicente Balda, á contratarlo por una larga temporada. Damos la enhorabuena á los concurrentes.

Por acuerdo del Delegado de Hacienda de esta provincia á las once de la mañana del día ocho de los corrientes se tendrá efecto en aquella dependencia una junta administrativa para conocer y resolver un expediente de contrabando instruido causa de la aprehensión de cuatrocientos gramos de tabaco realizada por el expendedor de la partida rural de los Angeles, contra un individuo llamado Francisco Perez Anton.

El viernes de la última semana, como ya saben nuestros lectores, acordó el excelentísimo Ayuntamiento que por todos los concejales se girasen visitas á los establecimientos públicos de la población y recogiesen muestras de los comestibles y bebidas puestas a la venta con objeto de analizarlas en el laboratorio municipal para si resultan adulterados ó sofisticados castigar severamente á los expendedores de industriales y publicar en la prensa local para mayor vergüenza y castigo los nombres de los mismos.

Los periódicos de la localidad mas ó menos extensamente, han aplaudido tan benéfica determinación, excitando el celo de los concejales para que cumplimenten el acuerdo con entera imparcialidad y guardad contemplaciones a nada ni a nadie. Pues bien, apesar de tanto llevamos dicho el único concejal que teniendo en cuenta la importancia del asunto, ha visitado aquellos comercios, ha sido don Antonio Martínez Torrejón, que esta mañana presentó un informe y otra de vino tinto a fin de que sean sometidos al correspondiente análisis; los demás ediles aun no se han tomado esta molestia. Creemos que así poco ó nada bueno conseguirá el vecindario.

Ha llegado á Alicante el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21. Los días que permanezca e entre nosotros recibe consultas en el Hotel Iberia, de nueve á once de la mañana, y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujos de oídos, efeciones de garganta y nariz y ozaña (fiteidez de aliento).

RECOMENDAMOS. Recomendamos á los padres de familia el Colegio de niños (Párvulos, Elemental y Superior), que dirigido por D. Dionisio Aragonés Vidal, antiguo profesor del Colegio de San Luis, se ha inaugurado recientemente en la calle de Babel, 18, bajo. Clases para adultos de seis á ocho de la noche. ZAPATERIA.-PARISH.-ZAPATERIA. El domingo 6 del actual que dará abieto el establecimiento que encabeza el presente anuncio, en el cual verán sus favorecedores la inmejorable confección del calzado, lujo, solidez y economía, no siendo mi ánimo ensalzar este mi artículo, pues sin duda de ningún género, aquí que lo admire una vez será mi patrimonio. Se toman medidas á domicilio avisando al anti quo cortador de la casa Cayate en "Madrid, establecido hoy en esta capital, Plaza de Isabel II, número 16, y calle Laiga, 17.-Económico.-Solidez. Nota.-Cada cliente que encargue calzado se le construirán las normas para su confección.

En virtud de orden de la Dirección general de contribuciones, se procede á breve por los funcionarios facultativos alocos á esta investigación de Hacienda en el foro de los edificios destinados á espectáculos públicos, enviándose á dicha Dirección un croquis de las plantas de que consta cada uno de ellos; detalle de las localidades, una por una, y copia certificada de las declaraciones de utilidades que hagan los artistas que en dichos edificios trabajan.

Mañana, á las cuatro de la tarde, saldrá del puerto de Barcelona para Manila, y escale el vapor correo "Leon XIII", conduciendo la correspondencia oficial y particular. Entre las disposiciones publicadas en la "Gaceta", figura el nuevo reglamento de sanidad exterior, tan interesante para el comercio marítimo nacional. Una buena legislación en este punto ha de concordar los deseos y necesidades de las clases mercantiles con las exigencias y prevenciones de la salud pública. Los comerciantes y los viajeros españoles, lo mismo los que residen en nuestro territorio que los que viven en el extranjero, son los llamados á declarar si ha habido fortuna para la apetecible concordia. Y conviene que unos y otros pongan en

En ocasiones la lluvia resuelve mas conflictos que muchos Consejos de ministros y muchas legislaturas. Casi siempre favorece mas á la nación que los aciertos mayores de sus Gobiernos. A veces ocasiona mas desdichas que los ministros y las Camaras (que ya es producir catástrofes), pero lo excepcional precisamente es lo que confirma la regla. En España la lluvia y los Gobiernos son términos antitéticos. La lluvia salva, enriquece y consuela; los Gobiernos hundendesmembran, desprestigian y empobrecen. Aquella sola por extraordinario causa daños; el Gobierno rara vez acierta y produce grandes beneficios. Y como de la lluvia creemos haber hablado ya bastante y del Gabinete nos ocupamos después, en su mas genuina representación: funcionando en Consejo presidido por la Reina, vamos ahora á ocupar los de las Cortes.

La sesión del Congreso se abrió á las tres menos cuarto, presidida por el señor Pidal y ocupando el banco azul los señores Silvela, Dato y Azcárraga. Los ruegos y preguntas carecieron de interés, é inmediatamente se entró en el debate promovido por el señor Sol, usando de la palabra para rectificar. Pide consten en el "Diario de las sesiones" las palabras del señor Dato en la sesión de ayer, interpretando el bando del general Despujol, entendiendo el diputado catalán que su espíritu y su letra pugnan con la conducta que está observando el capitán general de Barcelona. Hacen notar que este ha declarado que nada le importan las opiniones del ministro de la Gobernación creyendo que parlamentariamente solo pueden afectar las declaraciones que hagan los señores Silvela ó Azcárraga. Historial el conflicto de Barcelona y pide que el gobierno comunique al capitán general en trucciones definitivas para solucionarle. El ministro de la Gobernación contesta que la aplicación del bando del general Despujol le corresponde á este y á los tribunales. Y que la cuestión de competencia para instruir los procesos corresponde á los tribunales decidirla. Rectifica el señor Sol insistiendo en sus anteriores argumentos, calificando el bando de "ratonera destinada á cazar ciudadanos, y pide cese el actual estado de cosas en Barcelona, que entiendo ilegal y absurdo. El señor Dato le replica que el Gobierno no puede ni debe invadir la esfera de los Tribunales y que dictar instrucciones á Despujol, se la menoscaban su autoridad. El señor Sol se lamenta de la intransigencia del Gobierno y en párrafos energicos dice que los diputados de Barcelona procederán con el Gabinete como este merece.

Leese una proposición incidental que dice "puesto que el gobierno acepta la responsabilidad del mando le corresponde evitar consumese la ilegalidad que entraña." La defiende el señor Azcárraga considerando que los Gobiernos amparen siempre los Tribunales militares contra la doctrina respectivamente sentadas por el Tribunal Supremo. Pide á los jefes de las minorías expongan su opinión sobre el asunto. El señor Silvela cree inconveniente discutir como cuestión grave un asunto de orden de procedimiento y pide que se suspenda el pago de los tributos y la imposibilidad de que ningún Gobierno lo tolere. El Gobierno actual considera sediciosos á los que se niegan á pagar los tributos y dice—y no ha declarado el estado de guerra para esterilizarla con la interposición de un bando que solo á quien le dictó y á los tribunales corresponde aplicar é interpretar.

Rectifica el señor Azcárraga afirmando que las declaraciones y conducta del señor Silvela recordan los tiempos en que reinaba Isabel II. Insista en que al Gobierno que acepta la responsabilidad del bando le corresponde derogarlo evitando que se atropelle la ley. Ratifican los señores Silvela y Azcárraga para alusiones el señor Gonzalez (don Alfonso) le contesta el señor Dato é interviene el señor Romero manifestando conforme con el señor Azcárraga. Los republicanos piden que la proposición se vote nominalmente, siendo dada por 75 votos contra 53. Votaron en pro liberales, geministas y republicanos. Al abandonar la tribuna se reanuda

Insiste en que al Gobierno que acepta la responsabilidad del bando le corresponde derogarlo evitando que se atropelle la ley. Ratifican los señores Silvela y Azcárraga para alusiones el señor Gonzalez (don Alfonso) le contesta el señor Dato é interviene el señor Romero manifestando conforme con el señor Azcárraga. Los republicanos piden que la proposición se vote nominalmente, siendo dada por 75 votos contra 53. Votaron en pro liberales, geministas y republicanos. Al abandonar la tribuna se reanuda

Insiste en que al Gobierno que acepta la responsabilidad del bando le corresponde derogarlo evitando que se atropelle la ley. Ratifican los señores Silvela y Azcárraga para alusiones el señor Gonzalez (don Alfonso) le contesta el señor Dato é interviene el señor Romero manifestando conforme con el señor Azcárraga. Los republicanos piden que la proposición se vote nominalmente, siendo dada por 75 votos contra 53. Votaron en pro liberales, geministas y republicanos. Al abandonar la tribuna se reanuda

Insiste en que al Gobierno que acepta la responsabilidad del bando le corresponde derogarlo evitando que se atropelle la ley. Ratifican los señores Silvela y Azcárraga para alusiones el señor Gonzalez (don Alfonso) le contesta el señor Dato é interviene el señor Romero manifestando conforme con el señor Azcárraga. Los republicanos piden que la proposición se vote nominalmente, siendo dada por 75 votos contra 53. Votaron en pro liberales, geministas y republicanos. Al abandonar la tribuna se reanuda

Insiste en que al Gobierno que acepta la responsabilidad del bando le corresponde derogarlo evitando que se atropelle la ley. Ratifican los señores Silvela y Azcárraga para alusiones el señor Gonzalez (don Alfonso) le contesta el señor Dato é interviene el señor Romero manifestando conforme con el señor Azcárraga. Los republicanos piden que la proposición se vote nominalmente, siendo dada por 75 votos contra 53. Votaron en pro liberales, geministas y republicanos. Al abandonar la tribuna se reanuda

Insiste en que al Gobierno que acepta la responsabilidad del bando le corresponde derogarlo evitando que se atropelle la ley. Ratifican los señores Silvela y Azcárraga para alusiones el señor Gonzalez (don Alfonso) le contesta el señor Dato é interviene el señor Romero manifestando conforme con el señor Azcárraga. Los republicanos piden que la proposición se vote nominalmente, siendo dada por 75 votos contra 53. Votaron en pro liberales, geministas y republicanos. Al abandonar la tribuna se reanuda

Insiste en que al Gobierno que acepta la responsabilidad del bando le corresponde derogarlo evitando que se atropelle la ley. Ratifican los señores Silvela y Azcárraga para alusiones el señor Gonzalez (don Alfonso) le contesta el señor Dato é interviene el señor Romero manifestando conforme con el señor Azcárraga. Los republicanos piden que la proposición se vote nominalmente, siendo dada por 75 votos contra 53. Votaron en pro liberales, geministas y republicanos. Al abandonar la tribuna se reanuda

ALICANTE

Regalo á nuestros suscriptores. Conscientes en nuestros propósitos de corresponder, á la medida de nuestras fuerzas, á las pruebas de distinción de que venimos siendo objeto por parte de este pueblo, aprovechamos cuantas ocasiones se nos presentan para traducir en hechos el agradecimiento que rebosa en nuestro pecho. Las próximas Pascuas, todos nuestros suscriptores recibirán un precioso almanaque editado en la imprenta y litografía de este periódico, y cuyos bocetos nos han sido remitidos por su autor el distinguido pintor hijo de esta ciudad, D. Heliodoro Guillén. El juzgado de primera instancia é instrucción de este partido, está formando causa por el delito de hurto de tubos de la cañería

# Fábrica de Sommiers y toda ase de telas metálicas

de **SALVADOR GOSALBEZ** Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23

Sucesora de A. B. Solbes  
 Labradores, 8  
 y San Pascual, 2 y 4

Se acaba de recibir grandísimo surtido de tiras y entredoses bordados, blancos y de color de Saintill (Suiza) y puntos rusos bordados en colores en seda y algodón colores sólidos rido y completo surtido en artículos para bordados y flores.

CASA QUE MAS BARATO VENDE EN ALICANTE

debate sobre el proyecto de impuesto á los azucareros.

La sesión del Senado ha despertado poco interés.

Continuando el debate púe inició el señor conde de las Almenas, ha consumido el segundo turno el senador carlista don Cruz Ochoa, contestándole el ministro de Gracia y Justicia.

La directiva de las Cámaras ha visitado hoy á los señores Tetuan, Romero Robledo y Lopez Dominguez.

Mañana visitarán al señor S. gasta. Los individuos de las Cámaras, en general, se muestran bien impresionados del resultado de sus gestiones.

### Consejo de ministros

Terminó á las doce y media. En su discurso de rúbrica el señor Silve la dió cuenta de las tareas parlamentarias y de los propósitos del Gobierno de terminar cuanto antes la discusión y aprobación de los presupuestos para entrar de lleno en la reorganización de la administración y el cumplimiento del programa á que se ha comprometido con el país, ajustándose á las cifras de economías que voten las Cortes.

Oirá el Gobierno todas las peticiones que le hagan las fuerzas vivas del país dentro de las vías legales, manteniendo el principio de autoridad ante toda actitud de rebeldía.

Confiró el Gobierno a noticia de que el marqués de Aguilar de Campóo presidirá la comisión del Senado que ha de entender en el proyecto de ley de descentralización administrativa, por tener que marchar á Barcelona el señor Durán y Bas que era el que había de presidirla.

Manifestó el presidente del Consejo que tiene noticias oficiales de que el elemento principal de industriales de Barcelona y muchos obreros desean la pronta solución del conflicto actual en aquella capital.

S. M. expuso á los ministros el programa que ha de desarrollarse con motivo de la llegada á Madrid del príncipe Alberto y de su hijo el príncipe Federico Enrique, que llegarán á la Corte el sábado, acompañados de nueve personas más de distinción.

Serán recibidos en la estación por el Gobierno, los jefes superiores de Palacio y las autoridades civiles y militares, dirigiéndose á Palacio, donde recibirá á los ilustres huéspedes S. M. la Reina.

Los príncipes ocuparán las habitaciones llamadas de Gasperini, las mejores del regío Alcázar.

Los ayudantes y demás personas se alojarán en las habitaciones llamadas de los Condes de Paris y en la planta baja.

El sábado descansarán del vi ja. El domingo á las doce se celebrará la ceremonia de imposición de las insignias del Aguila negra á S. M. el rey, la cual se celebrará en el salón del trono en presencia de toda la Corte.

A la una almorzarán la familia real, los príncipes y alta servidumbre. Después asistirán los príncipes á las carreras de caballos que se celebrarán por la tarde.

A las ocho de la noche se celebrará un gran banquete de mas de cien cubiertos, al que asistirán los príncipes y su alta servidumbre, los ministros y sus señoras, los capitanes generales, los caballeros del Tison, los presidentes de los cuerpos colegisladores, los de los altos tribunales, las autoridades y servidumbres del día.

El lunes irán los alemanes al Escorial, regresando por la noche para asistir á un banquete que en su honor dará la embejada de Alemania.

El martes verán la real fábrica de tapices y otros edificios. Por la noche se dará un concierto en Palacio, cuyos pormenores aún no están acordados.

visitar los museos; el viernes á una cacería del Parde; el sábado á visitar la granja y Ricfrío; el sábado lo pasarán en Aranjuez. Los últimos días no se ha acordado todavía lo que harán los príncipes.

La Reina firmó los siguientes decretos: De Hacienda.—Nombrando ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de Marina á D. José Comillas y Marassi.

Idem del departamento del Ferrol á don Antonio Montero García. Idem del departamento de Cádiz á don Crescencio Sarrión y Riera.

De Guerra.—Un decreto concediendo varias cruces á oficiales y soldados. Otro proponiendo la confirmación del empleo de capitán concedido al primer teniente de infantería D. Pablo Gomez Avile.

### TELEGRAMAS

(AGENCIA MENCETA)  
 Prohibida la reproducción de este servicio

### Lo de Barcelona

Madrid 3 (8 m.)

Los fabricantes amenazan con cerrar las fábricas si continúan sus compañeros presos.

El gobernador telegrafió á Dato diciéndole que el cierre de tiendas de ayer obedece á la solemnidad del día. Por noticias particulares se sabe que el cierre de tiendas fué completo, incluso los cafés.

En los pueblos agregados últimamente á la capital, secundaron el cierre. Los alrededores de la cárcel de Barcelona ofrecían el aspecto de una ruina.

Centenares de personas han dejado sus tarjetas ó han firmado. Ha reinado completo orden. Las autoridades tomaron precauciones.

El diputado Cucarella visitó á los industriales presos, prometiéndoles interponer al Gobierno.

### LA GUERRA

Propósitos de los boers  
 Madrid 3 (8'35 m.)

Noticias de Londres dicen, con referencia á despachos recibidos del Cabo, que los boers se corrieron el día 31 al Sudeste de la plaza de Ladysmith, con el propósito de apoderarse del ferrocarril de Coemo, fortando las comunicaciones de dicha plaza con Pieter Maritzburgo y Durban.

Se cree que conseguirán su objeto.

### Nuevas derrotas de los ingleses.

General herido  
 Madrid 3 (9 m.)

Telegramas de Pretoria anuncian nuevas derrotas de los ingleses cerca de Ladysmith. Créese inminente la rendición de esta plaza.

Al fin los boers consiguieron apoderarse de los importantes ferrocarriles de Coemo. El general Withe encuéntrase herido.

### De Londres

Madrid 3 (9'40 m.)

Telegrafían de Londres que escasea en aquella capital el ganado de tiro, con motivo de la guerra del Transvaal. Se han requisado á la compañía de omnibus un centenar de caballos.

Un capitán de Estado Mayor del ministerio de la Guerra inglés, ha fallecido á consecuencia del excesivo trabajo burocrático que pesaba sobre él.

La prensa inglesa se muestra más calmada respecto á la coalición europea contra Inglaterra.

Dicen que Alemania, Fia y Rusia permanecerán neutraln en el conflicto anglo-boers.

El jefe del partido libertosebery, ha pronunciado un discurso en Edimburgo, manifestándose imista al ocuparse de la guerra con el Transvaal.

Dijo que el resultado final de la campaña será favorable á Ingrra. Añadió que se debe seguir la guerra cueste lo que cues.

Excitó á apoyar al Gobio con decisión. El periódico el «Times» riga acerbos censuras al plan de operaciones que desenvolvió el general White en Ladysmith, atribuyendo tan mala combinación táctica la deca de las tropas inglesas.

La prensa de Londres en general se manifiesta orgullosa por los soldados ingleses se batieron en en dicha acción. Dice que con ello qued á salvo el honor militar de Inglaterra.

Recuerdan la frase delese de los liberales, Rosebery, que el tratar de la guerra del Transvaal dicho que hay que llegar hasta el fi.

Esperan recibir pronto e Natal noticias favorables á las arms inglesas.

### Declaraciones de lusinol.

Llamamiento de «L Epoca».  
 --Noticia desmentida.  
 Madrid 3 (10 m.)

Rusinol ha declarado que es partidario de los conciertos economicos y de la autonomía administrativa de las regiones.

Ha negado importancia al separatismo en Barcelona.

«La Epoca» hace un llamamiento á con objeto de evitar sorpresas parlamentarias.

Es inexacto que Francia y Rusia intentaran adquirir la plaza de Ceuta.

### La comisión de presupuestos.

Contestación á las Cámaras de Comercio  
 Madrid 3 (11 m.)

Se ha reunido la comisión de presupuestos. Dictaminó sobre el proyecto de clases pasivas.

Acordó que comience la discusión de presupuestos por los gastos y que e discutan primero los de la presidencia y Gobernación.

### COLISIÓN MILITAR

Muerte de un contrabandista.  
 --La benemérita y los carabineros.—Pueblo amotinado.—Carabnero muerto  
 Madrid 3 (1 t.)

Telegrafían de Málaga que en el pueblo de Alaurin el Grande los carabineros mataron á un contrabandista. El pueblo se amotinó.

Salió la benemérita y mató al carabnero agresor, por resistirse á ser detenido.

Los carabineros se hicieron fuertes contra la guardia civil.

### Sagasta y las Cámaras de Comercio

Madrid 3 (2 t.)  
 Sagasta recibirá á la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, que le han anunciado su visita.

## INTERESANTE

SE VENDE

SE ALQUILAN

NOTA

Pipas de roble reparadas á nuevo en buen estado de solidéz para el transporte de vinos.

Grandes almacenes para el indicado negocio de vinos, que reúnen las mejores condiciones y comodidades con arreglo á los últimos adelantos modernos por estar provistos dichos almacenes de motor á gas, pils, filtros, y conos y fudres de varias cabidas.

En otros almacenes del mismo dueño, contiguos á los que se alquilan se hacen toda clase de operaciones concernientes al negocio de referencia, tales como unificar los vinos, filtrar, etc., etc., con el mayor esmero y prontitud á precios muy reducidos. Para mas informes pueden dirigirse á D. AUGUSTO LACOURRE YE.—Esplanada de España, número 8.

Princesa, 17

Precio fijo

Princesa, 17  
 Precio fijo

## JORDAN Y HERRERO

Este nuevo establecimiento ofrece al público en general, todas cuantas clases de artículos pertenecientes al ramo de Pañería, Lencería, Lanería y novedades para señoras, caballeros y niños.

Además hay un extenso y variado surtido en géneros de algodón, Tejidos, estampados y de punto. El que nos honre con su visita, se convencerá de la equidad de nuestros precios.

### Academia de francés para señoritas.

DIRIGIDA POR LA PROFESORA  
 Doña María Sofia de los Angeles Candial Prieto  
 MAESTRA SUPERIOR DE INSTRUCCION PRIMARIA

Enseñanza rápida por métodos especiales. Honorarios módicos. Alumnas internas. Las maestras que deseen estudiar con arreglo al nuevo plan de enseñanza las asignaturas especiales, podrán hacerlo en esta Academia, que cuenta

Calle de Alfonso el Sábio, número 7, 2.º, izquierda.

## A LAS SEÑORITAS ARTISTAS

### LA GRAN DROGUERIA EL TIMON

avisa á sus bellas parroquianas que se han recibido los efectos para el arte pictórico en general. Paletas, cajas surtidas y vacías. No olvidar que se recibieron los esmaltes, barnices especiales para sombreros de paja; primera casa en su clase. Se recibió el ORO LIQUIDO en botecitos de lata que muchas familias esperaban.

## Calatrava, NOGUEIRA

### LA GACETA

Profesora normal de Alicante  
 Madrid 3 (3 t.)  
 La «Gaceta» publica instrucciones que se han de cumplir en el reglamento para la provisión de escuelas. También publica el nombramiento de profesora para la escuela normal de Alicante á favor de doña Amparo Hidalgo.

### Compañía anónima de vapores Vinuesa

SUCESORA DE  
 Espalio y Compañía  
 SEVILLA  
 Servicio semanal entre Sevilla y Marsella por los vapores ANDALUCIA, MANUEL ESPALIO, NUEVO EXTREMADURA, NUEVO VALENCIA Y GARCIA DE VINUESA. Salidas todos los sábados por Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos, Cotte y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario en Alicante, sucesora de Antonio Samper, plaza de la Constitución, núm. 8

### TEMPORADA DE INVIERNO DE 1899-1900

OSTRAS  
 SIEMPRE FRESCAS  
 CASA FRANCESA  
 Paseo de los Mártires, 52  
 PRECIOS  
 Servidas en el establecimiento ó á domicilio, abiertas con limón, 1.ª gordas finas, docena 1'65 pesetas; medianas, id., id., 1'20. Cerveza alemana y del país siempre fresca. Vinos blancos especiales para ostras.

### Sociedad de las Aguas de Alicante

A partir del lunes, 5 del corriente, queda abierto en las oficinas de dicha sociedad el abono para las instalaciones de servicio de aguas en casas particulares; facilitándose gratuitamente el reglamento y cuantos antecedentes se soliciten. 1.º diciembre de 1898.

que desee coser á domicilio habita en la calle de Castaños, número 57, donde informarán.

### MAISON FRANCAISE

ALICANTE  
 IMP. Y LIT. DE T. MUNOZ

# RECONSTITUYENTE DE FERRER



**GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL**  
 lodado con hipofosfitos de quinina y de sosa  
 Preparado por el **DR. TREMOLS**

**SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE**  
**al AGENTE DE HIGADO DE BACALAO**

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la otitis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afcción de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primer y segundo grados, la escrófula, el artrismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inspección, los tumores blancos, la hidropea, leucorrea (flor blanca), hipocordia, etc., etc.

Depositar: Sres. VICENTE FERRER Y C. — Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar

# Adolfo García



Proveedor de Real Casa

Gran fabricación de la Legitimada, desengrasante, sabonoso y la privilegiada crema blanca para toda clase de lavado.

Fabrica y despacho, Valencia, Barcelona.

## RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

# RAPE-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rape hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resacaamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPE-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni viciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

## A LOS VINICULTORES ENOSOTERO

EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888 MEDALLA DE PLATA  
 EXPOSICIÓN AGRICOLA de 1898 MEDALLA DE ORO

conservar y mejorar los vinos  
 sin emplear el ALCOHOL, YESO ni otras DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. — Representantes en España: J. URIACH Y C. — Morcedá, núm. 20, Barcelona. — Alicante: Droguería de Romero y C. — Se remite á todas partes. — Pedir prospectos

## JUAN GUARDIOLA DESPACHO DE BUQUES

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

Consignatario de la Compañía de Vapores Societé Navale de «Poussin» del Havre. Línea de vapores «Serra», de Bilbao. Compañía de navegación «La Flecha», de idem. Compañía «Hispano Argentina», de Barcelona. Línea «Hispano Inglesa», de Barcelona. Sociedad Marítima de Vizcaya, de Bilbao. Vapores de «N. Seebold», de Bilbao. Vapores de «Apetequi Irujo», de Burdeos. Vapores de la «Societé Cockerill», de Amberes

Depósito de duelas de roble de América del Norte

Pipas vacías para alquilar

Representante en esta provincia de las fábricas de Harinas de los Sres. Folch, Albiñana y Comp. Sra. Vinda ó hijo de Isidro Albiñana y Compañía, de Barcelona.

## PASTILLAS FOSFATADAS DE Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIEN DISUELTAS EN AGUA Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN RAQUITISMO, ESPERUFULA, TISIS, E. Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS. EMBARAZO Y DENTICIÓN.

OCASION

En la imprenta de este periódico se vende á buen precio una muestra en perfecto estado propia para cualquier establecimiento.

## CORSETERIA ÚLTIMA NOVEDAD

Calle de la Princesa, 2, número 1 — ALICANTE

**BOCA, CARGANTA, VOZ**  
**PASTILLAS F. PRIETO**  
**DE GUAYACINA Y MENTOL**

De resultado rápido según praxis combatir las enfermedades de la boca y garganta, las amigdalitis, flegmas del aliento, anginas, dolor, picor, laringitis, congestión de las partes altas de la cabeza, etc. No contiene alcohol, ni opio, ni morfina, ni drogas nocivas. Se consigue en todas las farmacias y droguerías. Depósito en Alicante: Droguería de Romero y C. — Calle de la Princesa, 2, número 1. En Barcelona: Urquía y C. — Calle de la Florida, 2. En Madrid: P. Remolinos y C. — Calle de Alcalá, 125 en salida de correo.

## 50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilita y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad usarlas cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tenga á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convenecerse. V. Muñoz, 23, Trafalgar, 23, quien envía por correo el mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

Venta en Alicante: Farmacia del Sr. Ruiz, Infanta, 35. — En Villena: Farmacia del Sr. Ginés

## La Casa Matias López

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el Extranjero.

Premiados en cuantas exposiciones han concurrido.

De venta en todos los Ultramarinos y Confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25, MADRID.

## MADRES Y NODRIZAS SALES GALACTÓGENAS

DOCTOR KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Con su uso las nodrizas soportan mejor la lactancia, los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

**TESORO DEL ESTOMAGO**

desaparece por estóna y rebelde que sea en 24 HORAS, con los CONFITES CARPA

**ASMA Y CATARRO**

Curados por los GARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Toda Farmacia, 2 de la Calle, Barcelona; 20 de St. Lazare, París

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

# GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN. — Loza, Lampistería y cristalería. — Camas y objetos de capricho.

# IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

# DE TOMAS MUÑOZ

# ALICANTE

Alfonso el Sabio, 12 y Torrijos, 63

Especialidad en toda clase de trabajos tipolitográficos tanto en colores como en negro. Carteles, prospectos y billetes para espectáculos. Trabajos comerciales, etiquetas, obras, periódicos, etc., etc. Máquinas movidas por motor á gas.